

## PRONUNCIAMIENTO IM-DEFENSORAS

### 29 NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

- ⤴ Exigimos a los Estados cumplir la obligación y garantía de protección para defensoras de derechos humanos.
- ⤴ Necesitamos que se adopten estrategias de Protección Integral Feminista que ofrezcan respuestas óptimas, ajustadas al contexto y las necesidades específicas de seguridad de defensoras y sus movimientos.

*Celedonia Zalazar, Metzli Sarabia, Miriam Rodríguez, Sherly Montoya, Miroslava Breach, Laura Leonor Vásquez, Brenda Domínguez o las 41 niñas del “Hogar seguro Virgen de la Asunción” son mujeres que han sido asesinadas desde el pasado 29 de noviembre de 2016 hasta la fecha por defender derechos humanos en países como Nicaragua, México, Honduras o Guatemala.*

Hoy, 29 de noviembre de 2017, Día Internacional de las Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, las más de mil defensoras que nos articulamos en la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras), defensoras indígenas, negras, mestizas, lesbianas, trans, campesinas o urbanas, adultas y jóvenes, diversas en todos los sentidos, que juntas nos encontramos en el camino de la defensa de una vida digna para todas las personas, aunamos nuestra voz para nombrar, primero, a aquellas que nos faltan. Si no están ellas, no estamos todas.

Entre 2012 y 2016, al menos 53 defensoras han sido asesinadas. En el mismo período, según nuestro Registro Mesoamericano de Agresiones contra Defensoras, se han producido 3886 agresiones contra mujeres defensoras. En su mayoría, 59% de casos, el responsable de estas agresiones ha sido el Estado, incumpliendo con su obligación de garantizar la seguridad y la protección de quienes defienden derechos humanos, incluso en casos donde existían medidas de protección dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) o por mecanismos nacionales de protección. Los Estados también son responsables de que actores como los monopolios empresariales, el crimen organizado o los fundamentalismos religiosos sigan atacando, amenazando o difamando a las mujeres defensoras.

El autoritarismo y el cierre de espacios democráticos, lejos de revertir, se expanden en la mayoría de nuestros países, usando la violencia y la discriminación contra las mujeres como mecanismo de control social. Las mujeres nos encontramos en una posición de extrema vulnerabilidad en la que nuestros cuerpos y vidas son objeto de todo tipo de violencias: el cada vez más agravado fenómeno de la feminización de la pobreza, el despojo de las tierras, el espolio de bienes naturales o comunitarios como el agua o la semillas, la explotación laboral, la trata con fines de explotación sexual, las agresiones físicas, la desigualdad, la imposición de roles y mandatos de género, la penalización del aborto y del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y sexualidades, la violación, los crímenes de odio o los femicidios, entre tantas otras. Por ello, al menos en 37% de las agresiones registradas contra las defensoras se ha identificado algún componente de género, es decir, elementos de la agresión que se orientan de manera directa y explícita al hecho de que la agredida sea mujer.

Estas violencias que acabamos de describir también tienen lugar al interior de los propios movimientos, organizaciones, comunidades y entornos familiares de las mujeres. Se trata de violencias invisibilizadas, que cuesta salgan a la luz pública, pues quedan opacadas tras pactos patriarcales de impunidad, que tienen consecuencias profundas para las defensoras que las padecen, como el aislamiento, la estigmatización o la imposibilidad de seguir desarrollando su trabajo.

No obstante, frente a ello, somos cada vez muchas más las mujeres que decidimos alzar la voz y transgredir el mandato patriarcal que nos quiere sumisas, calladas y encerradas en el hogar y que hemos entendido que sin la participación de las mujeres no hay posibilidad de revertir este modelo patriarcal, racista, neoliberal y extractivista que pone en riesgo la vida de todo el planeta.

Es por ello que las defensoras nos cuidamos entre nosotras, protegemos nuestras respectivas luchas y exigimos a los Estados protección.



Este 29 de noviembre, hacemos un llamado:

A los Estados,

- ⤴ Que de acuerdo a estándares internacionales como la Resolución de la Asamblea General de la ONU sobre Protección de las Defensoras de los Derechos Humanos y las Personas Defensoras de los Derechos de la Mujer, entre otros, implementen las políticas con perspectiva de género adecuadas para garantizar el derecho a defender derechos y la protección efectiva de las mujeres defensoras.
- ⤴ Que cumplan con los compromisos adquiridos y vinculantes respecto a la protección de defensoras como son los que se derivan del otorgamiento de medidas cautelares por parte de la CIDH o las emitidas por los respectivos mecanismos nacionales de protección.

A las compañeras defensoras, organizaciones, movimientos y otros actores del ámbito de los derechos humanos,

- ⤴ Invitamos a conocer, implementar y promover estrategias de protección integral feminista, basadas en la autoprotección colectiva, el autocuidado y la incorporación de la perspectiva de género, la igualdad, la no discriminación y la tolerancia cero hacia la violencia patriarcal en todos sus protocolos, acciones y procesos organizativos.
- ⤴ A continuar fortaleciendo las alianzas, las complicidades y la rebeldía entre defensoras y a tejer redes desde la alegría que nos permitan continuar desafiando este sistema que nos quiere solas y sin esperanza.

**“Las defensoras nos cuidamos, construimos poder colectivo, exigimos protección”**

**#ProtecciónYa  
#DefensorasNuncaSolas  
#JuntasConstruimos  
#ProtecciónIntegralFeminista**

RED SALVADOREÑA



DEFENSORAS  
de DERECHOS  
HUMANOS

Red Defensoras de  
Derechos Humanos de  
Guatemala



Red Nacional DE  
FEN  
de DDHH en  
SO  
HONDURAS



RED NACIONAL de  
DEFENSORAS de  
DERECHOS HUMANOS  
en MÉXICO



Iniciativa Nicaragüense  
Defensoras  
de DDHH de las Mujeres

awid  
women's  
rights  
Association For Women's Rights in Development

COLECTIVA  
FEMINISTA  
para el Desarrollo Local

DAXACA  
consorcio para el  
DIALOGO  
parlamentario y la equidad

fcam  
Fondo Centroamericano  
de Mujeres

JASS  
Asociadas por lo Justo

UDEFEQUA